

I n f o r m a c i ó

N

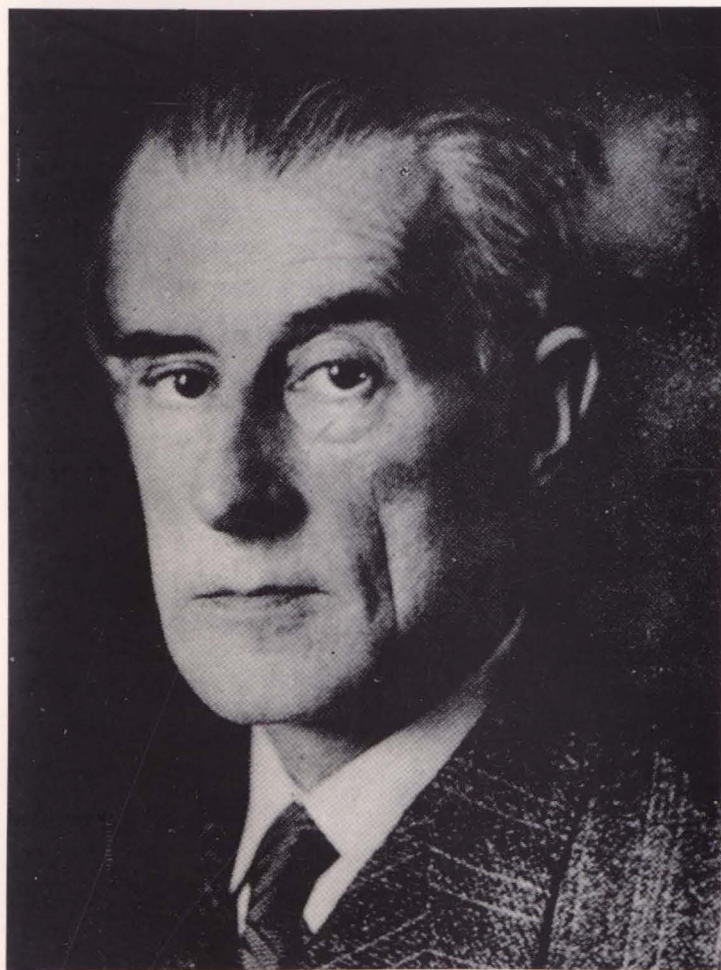
---

# Cultural Albacete

---

noviembre 1987

---



17

BOLETIN AL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

17 noviembre 1987



1	● Luis Guillotano García-Saenz Bellver: «El estado jurídico de la ciudad de Albacete»	Ensayo
21	● Se publicó la «Ley de 28 de Julio de 1847» de Cultural Albacete	Noticias del Programa
31	● Reseña de los 145 años organizados en el pasado curso	
41	● El programa el Instituto de «Fama de Albacete»	Arte
51	● En noviembre se exponerá en Elche de la Sierra y La Roda	
61	● Ciclo dedicado a Ravel en el cincuentenario de su muerte	Música
71	● Mariano Piquer Guzmán: «Ravel ante sus contemporáneos»	
81	● Los intérpretes	
91	● Formas de Ravel: Digno en el universo español	Literatura
101	● Actualidad en el arte de teatro	
111	● Claudio Rodríguez, invitado de honor	
121	● Se representa «La compañía de Don Quijote» de Miguel Soto	Teatro
131	● Los textos de la cuestión	
141	● Los textos de la cuestión	
151	● Los textos de la cuestión	

Los textos contenidos en este Boletín pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete  
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete  
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete.  
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983  
ISSN 0210-4148

**Portada:** Maurice Ravel, compositor al que Cultural Albacete ha dedicado un ciclo musical coincidiendo con el cincuentenario de su muerte.

## Sumario

**DONADO AL DEPARTAMENTO  
DE HISTORIA DEL ARTE**

noviembre 1987

17



Ensayo	● Luis Guillermo García-Sauco Beléndez: «El escudo heráldico de la ciudad de Albacete»	3
Noticias del Programa	● Se publicó la «Memoria 86/87» de Cultural Albacete	21
	Reseña de los 145 actos organizados en el pasado curso	
Arte	● Prosigue el itinerario de «Fauna de Albacete»	22
	En noviembre se expondrá en Elche de la Sierra y La Roda	
Música	● Ciclo dedicado a Ravel en el cincuentenario de su muerte	23
	Mariano Pérez Gutiérrez: «Ravel ante sus contemporáneos»	
	Los intérpretes	27
Literatura	● Fernando Sánchez Dragó en «Literatura Española Actual» en el mes de octubre	28
	● Claudio Rodríguez, invitado de noviembre	28
Teatro	● Se representó «La venganza de Don Mendo», de Muñoz Seca	29
El estado de la cuestión	● Jornadas sobre el futuro de las cebadas españolas ante la C.E.E.	30
	Prudencio López Fuster: «Las cebadas de primavera sembradas en otoño»	31
	Mesa redonda	34
Calendario de noviembre		35

Los días 2 y 9 de noviembre se celebrarán, en el Centro Cultural La Asunción, los dos últimos conciertos del ciclo «Ravel. Música para piano, vocal y de cámara». El primero será ofrecido por Gonçal Comellas (violín), Rafael Ramos (violoncello) y Josep Colom (piano). El ciclo concluirá con la actuación de Manuel Cid (canto) acompañado al piano por Josep Colom. «Lied coral romántico» es el título del próximo ciclo musical, que comenzará el 16 de noviembre y proseguirá en lunes sucesivos. Será interpretado por el Grupo Mozart de Madrid.





Luis G. García-Saúco Beléndez, nacido en Albacete, es Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Historia del Arte) y Profesor de Bachillerato. Miembro Fundador del Instituto de Estudios Albacetenses y presidente de la Sección de Bellas Artes. Ha publicado diversos libros y numerosos artículos sobre temática artística en la provincia de Albacete. En la actualidad también presta su atención a la Heráldica.

## *El escudo heráldico de la ciudad de Albacete\**

Por Luis G. García-Saúco Beléndez

**D**ADO el interés que frecuentemente despierta el escudo municipal de Albacete y también el relativo desconocimiento que se suele tener de la historia de esta ciudad, que es además la capital de la provincia de su nombre, consideramos oportuno iniciar nuestro trabajo con un discreto resumen histórico de esta población. Señalaremos, asimismo, que no se conserva la *Relación Topográfica* mandada hacer por Felipe II y que tantos datos nos suele suministrar sobre las distintas villas y ciudades, entre los cuales están, precisamente, los relativos a los escudos de armas usados por los municipios.

Así pues, y antes de adentrarnos en el estudio heráldico local albacetense, realizaremos un recorrido desde la antigüedad a nuestros días, que pueda justificar su actual escudo.

Aunque existen restos prerromanos y romanos en las inmediaciones albacetenses, los orígenes de la población son oscuros. En un cruce de vías que la convierte en punto neurálgico de comunicaciones entre Andalucía, Levante y la Meseta, pudo haber desde antiguo algún asentamiento de escasa importancia; pero las pocas primeras noticias firmes que conocemos se refieren a un viejo castillo de época califal. Es el núcleo del «*Al-Basit*» árabe que dará su nombre

\* Este ensayo procede de un amplio libro que el autor está concluyendo sobre la heráldica municipal de la Provincia de Albacete.



a la ciudad, del que no quedan más restos que una cierta cantidad de cerámica encontrada junto al actual edificio de la Diputación Provincial. En sus cercanías tuvo lugar en 1146 la batalla que costó el trono y la vida al reyezuelo levantino Zafadola, muerto por los soldados castellanos.

Esta zona es durante el período medieval escenario de luchas entre cristianos y musulmanes hasta la conquista del castillo albacetense el año 1241, en que Fernando III lo concedió al concejo de Alarcón. Al año siguiente Pelayo Pérez Correa conquista Chinchilla, y en 1269, parece que, Albacete pasaría a depender de esta población en calidad de aldea.

Creado un extenso señorío por el Infante Don Manuel, Albacete junto con Chinchilla y otras poblaciones, pasó a formar parte del mismo. Luego lo heredaría el notable literato y belicoso personaje Don Juan Manuel, artífice repoblador de toda la zona que después sería el Marquesado de Villena. De su época puede datar la creación de la «Villanueva» de Albacete, nuevo asentamiento a partir del cual se desarrollaría el futuro núcleo urbano. Hay que señalar, al margen, que los Manuel traían por armas unas manos aladas con espada.

Durante los siglos XIV y XV, el aspecto urbano de Albacete iría adquiriendo mayor complejidad: *tres* fortalezas localizadas en otros tantos altos, alrededor de las cuales habría algunos caseríos. Una zona estaba situada en los alrededores de la Plaza de las Carretas —La Cuesta—, otra en la «Villanueva» —Alto de la Villa, hoy Villacerrada—, y una tercera en el Cerrillo de San Juan. De la unión de los tres puntos surgiría Albacete. De hecho, en 1375 el núcleo urbano estaría ya definido en torno a la Villanueva, y así, ante el creciente auge desplegado, don Alfonso de Aragón, Marqués de Villena, concedía a la aldea de Albacete el título de Villa, desvinculándola administrativamente de su vieja metrópoli, Chinchilla. La decisión no fue en principio totalmente aceptada por esta villa, lo que fue motivo de continuos enfrentamientos. El villazgo traía consigo la existencia de un término y de un concejo con autoridades propias, así como la continuidad aquí de las antiguas ferias de Chinchilla, que contribuirían decisivamente a la prosperidad del vecindario.

Albacete, incluido dentro del Marquesado de Villena, va a participar de todas las circunstancias bélicas y luchas por el poder de los Marqueses durante la Baja Edad Media, hasta el año 1476, en que la población ofreció su obediencia a los Reyes Católicos. De este modo se iniciaba la andadura albacetense en la Edad Moderna.

El siglo XVI es un momento brillante para Albacete, al menos en su primera mitad. El aumento de la población es un hecho, ya que la villa se acerca a los 5.000 habitantes. Con la Guerra de las Comunidades, Albacete negocia con Adriano de Utrech el respeto de sus privilegios y sigue la causa imperial tras un breve período de insurrección. En 1526 Carlos V concede el señorío de Albacete a su esposa, la emperatriz Isabel de Portugal, como regalo de bodas. Durante esta centuria se establecen diversos monasterios en la Villa (Franciscanas, Justinianas, Agustinos), lo que es buen indicativo del desarrollo de la población. Asimismo se inician las obras de San Juan sustituyéndose la vieja iglesia medieval por un soberbio templo gótico-renacentista que no se concluirá y que después será la actual Catedral.

Está documentado, como veremos, que ya ahora la Villa de Albacete tenía sus propias armas definidas, aunque por el momento no hayamos encontrado ningún ejemplar materializado.

Albacete durante este período va a ser un lugar tranquilo, de paso, a donde llegan moriscos, donde se desarrolla una artesanía de cuchillería y donde la vida urbana tan sólo se verá sacudida por los grandes acontecimientos de la política en general o bien por la presencia de soldados que, de paso, conmueven en alguna ocasión a la población. Asimismo, el término municipal albacetense irá creciendo a costa del de Chinchilla, lo que es objeto de nuevos enfrentamientos.

El siglo XVII, tan crítico en tantos aspectos de la vida nacional, afectará profundamente a nuestra población. Aún así es núcleo más poblado que Chinchilla, a quien había superado ya en el siglo XV.

El XVIII va a suponer un período fundamental para la historia inmediata albacetense. En primer lugar, como en toda Castilla, se toma partido por Felipe V. Este monarca, en 1710, confirma el privilegio de Feria franca que la Villa venía disfrutando de hecho desde el siglo XIV; la feria, que empezaría celebrándose en Albacete, se trasladaría después al lugar de Los Llanos, donde en el siglo XVII se había establecido una comunidad de franciscanos que siempre luchó por mantener en su ámbito este importante certamen económico comarcal. Poco a poco, a lo largo de la centuria, Albacete conseguirá atraerse la Feria a su núcleo urbano, hasta que en 1783 se construye el importante edificio que en esencia hoy subsiste y que es un ejemplo de la arquitectura racional e ilustrada, levantado con la finalidad fundamental de ser centro de desarrollo comercial. Sin duda servirá de elemento de despegue económico a lo largo de la centuria siguiente, ya que Albacete va a vivir fundamentalmente del comercio.



A finales del XVIII se va a plantear seriamente el proyecto de desagüe de las zonas pantanosas de Albacete que convertían a la población en lugar poco saludable. Ciertamente este también es un proyecto ilustrado que se plasmará en 1805 cuando se inicie la construcción del Real Canal de María Cristina. La población mientras tanto va a ir creciendo paulatinamente de tal modo que se convertirá en la localidad más populosa de toda la comarca y la región.

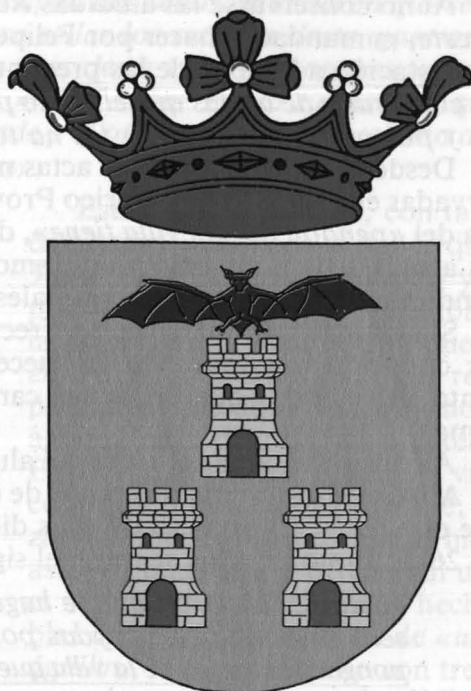
En Mayo de 1808 Albacete participa activamente en su reacción antifrancesa y lucha a favor de Fernando VII, organizando milicias urbanas y proclamando en 1812 la Constitución de Cádiz. Se inicia ya un desarrollo burgués y liberal que va a ser característico del Albacete Contemporáneo.

En 1833, con la nueva división administrativa de Francisco Javier de Burgos, se creaba la nueva provincia de Albacete con territorios procedentes, unos del llamado Reino de Murcia; y otros de las antiguas provincias de La Mancha o Cuenca. Albacete se convertía en capital. Para ello había tenido mucho que ver el ser población más populosa, gracias al saneamiento del Real Canal y al desarrollo comercial impulsado por la Feria. En 1834 se establecía la nueva Real Audiencia Territorial, cuyo carácter jurídico, al integrar las provincias de Murcia, Ciudad Real, Cuenca, y la misma de Albacete, va a servir de acicate para cohesionar alrededor de la nueva capital un importante núcleo que irá creciendo durante todo el agitado siglo XIX. Por otra parte, Isabel II, en 1862, concede a Albacete el ya simbólico título de Ciudad.

En el año 1900 Albacete tiene 21.512 habitantes. En el primer tercio del siglo, el viejo pueblo manchego inicia un notable renacimiento constructivo urbano, levantándose edificios de gran monumentalidad, reflejo de la sociedad del momento. Se encuentran principalmente estas edificaciones de la Calle Marqués de Molíns, Tesifonte Gallego o el Pasaje de Lodaes, que son buen ejemplo de esta nueva tarea que también tiene su dimensión cultural.

La Guerra Civil (1936-39) es trágico momento para toda España. En Albacete tienen su sede las Brigadas Internacionales. Finalizada la fratricida contienda, los años 1950-1960 ven aumentar progresivamente el desarrollo urbano, muchas veces no demasiado acertado, construyéndose con excesivas alturas y demoliéndose edificaciones de carácter.

En la actualidad, Albacete va recuperando ciertos aspectos perdidos y es la capital de mayor población de toda la región de Castilla-La Mancha, en donde queda integrada dentro de la España de las Autonomías.



Realizada esta pequeña reseña histórica albacetense (1), a la hora de estudiar las armas de esta ciudad nos hemos de basar principalmente tanto en las fuentes documentales, que modestamente hemos encontrado y aportamos, como en lo que ya con seriedad han planteado tres autores que han tratado científicamente el tema del escudo de Albacete: Sánchez Jiménez (1929), Pretel Marín (1982) y Santamaría Conde (1982) (2).

En esencia el escudo de Albacete está formado por tres torres, puestas una y dos, y surmontada la de arriba por un murciélago.

El origen de estas armas nos es absolutamente desconocido, son escasas las noticias antiguas donde se describan, y también las muestras históricas materiales de este blasón.

(1) Parte del resumen histórico expuesto lo publicamos sin firma en un folleto guía de Albacete publicado por el Excmo. Ayuntamiento.

(2) Los trabajos a los que nos referimos son:

—SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Joaquín: «Informe sobre el escudo de armas de Albacete». *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Albacete*. N.º 3, págs. 39-47. Albacete, 1930-31.

—PRETEL MARÍN, Aurelio: «Las armas de los Manuel en la Heráldica Municipal de la Provincia de Albacete». *Rev. Al-Basit*. N.º 11, págs. 5-25. Albacete, Diciembre 1982.

—SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: «Escudo de Albacete». Catálogo Exposición «Albacete, 600 años». Museo de Albacete. I.E.A. Págs. 18-22. Albacete, Mayo 1982.

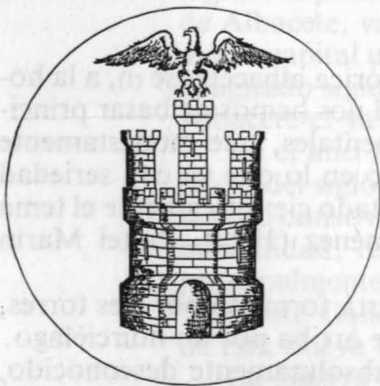


Al no conservarse las aludidas *Relaciones Topográficas de Albacete*, (3) mandadas hacer por Felipe II en 1575, no conocemos la contestación a la sexta de las preguntas, en donde se pedía a la villa el «*escudo de armas que el dicho pueblo tuviere, si tuviere alguno y por qué causa o razón las ha tomado, si se supiese algo*».

Desde el siglo XVI, en las actas municipales de Albacete, conservadas en el Archivo Histórico Provincial, frecuentemente se habla del «*pendón desta villa tiene*», donde sin duda irían bordadas las armas de la población, del mismo modo que se suele citar este pendón en las proclamaciones reales desde Felipe II hasta Isabel II. Sin embargo, como suele ser frecuente en un objeto que debía ser conocido por todos no era necesario describir más detalles, tanto del color —que debía ser carmesí— como de las mismas armas.

Alfonso Santamaría, en su ya aludido trabajo sobre el escudo de Albacete nos brinda dos datos de especialísima importancia sobre este tema. El primero de ellos dice que en la sesión municipal de 26 de Junio de 1568 se tomó el siguiente acuerdo:

«*Sello. Mandaron que se haga un sello de plata con que se sellen las cosas proveydas por este ayuntamiento y que se pongan las armas de la villa que son un castillo y un águila*». (4)



Lám. 1. Reconstrucción hipotética del sello del Concejo de Albacete, según el acuerdo de 26 de Junio de 1568.

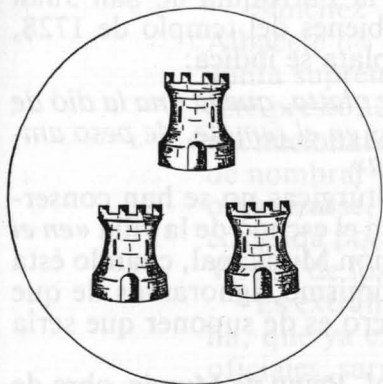
Desafortunadamente este sello no se ha conservado y tampoco hemos encontrado su impronta en ningún documento. Según tal descripción, suponemos que esta pieza llevaría una leyenda en orla, quizá en latín, donde diría, «*sigillum concilii villae albasitensis*», y la representación de un castillo con tres torres surmontado de un águila con las alas extendidas; de este modo lo hemos reconstruido (Lám. 1). Es de suponer que este objeto serviría, o bien para estampar sellos de placa de papel pegado sobre lacre, o bien su impronta quedaría sobre lacre directamente, pues no creemos que se usara en estas fechas para sellos pendientes de cera o plomo.

La otra noticia, publicada también por A. Santamaría, es otro acuerdo del Concejo albacetense de 12 de Febrero de 1569 en él se dijo:

(3) SANTAMARÍA CONDE, (op. cit.) señala que efectivamente entre 1575 a 1577 se hicieron dichas Relaciones, hoy no encontradas en la Biblioteca de El Escorial.

(4) Citado por A. SANTAMARÍA (op. cit.). Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sec. Mun. Lib. 65. Fol. 229.

«Que se hagan dos sellos. Mandaron que se haga un sello de plata para sellar los recados deste ayuntamiento y se pongan las armas desta villa que son tres torres en triángulo, y cometieronlo al señor Pablo Fernández que lo haga faser uno grande y el otro más pequeño, el uno de plata y otro de cobre». (5)



Lám. 2. Reconstrucción hipotética del sello del Concejo de Albacete, según el acuerdo de 12 de Febrero de 1569.

Esta segunda noticia, con tan poca distancia de tiempo, nos hace suponer que el acuerdo de Junio de 1568 no se cumplió y ahora volvió a plantearse la situación. Sin embargo, al describir las armas de la villa, se dice que son «tres torres en triángulo», tal y como las reconstruimos hipotéticamente aquí (Lám. 2), y no un castillo con águila. Estos detalles nos plantean un problema: El uso de dos escudos para la villa de Albacete, cosa que no creemos probable, o quizá al utilizarse como sello pendiente de hilos de seda; si es así, por una cara se ofrecerían unas armas y por el reverso otras. O bien, el hecho de que al hablar en la primera ocasión de «un castillo con un águila», fuera un castillo con tres torres —como se suelen representar en heráldica— surmontado

de tal águila. ¿Y las tres torres en triángulo usarían también el águila que fue olvidada a la hora de describirse en el acuerdo municipal? En resumen, es un problema todavía no resuelto mientras no encontremos las improntas de tales sellos que nos den solución definitiva a esta cuestión.

En 1577 —y siguiendo lo apuntado por A. Santamaría— un acuerdo municipal de 14 de Diciembre, señala que el platero de Albacete, Enciso había recibido el encargo de hacer «un hierro con las armas desta villa para que con él hierren los bataneros los paños que se adobaren en esta villa por los veedores que fueren nombrados y que adobase el sello que esta cabildo tiene para sellar sus cartas». (6)

Probablemente este sello al que aquí se refiere debería ser el que se mandó hacer en 1569.

Estas son pues, de momento, las noticias de que disponemos sobre las armas de Albacete en el siglo XVI, nos falta de momento, el documento material que nos especifique exactamente como era realmente el escudo usado en estas fechas.

(5) Ibidem. Fol. 299. A.H.P. Ab.

(6) SANTAMARÍA, A.: *op. cit.* Lib. Mun. 67. F. 352. A.H.P. Ab.



Del siglo XVII no disponemos, por ahora, de ninguna noticia, a no ser los datos relativos a las proclamaciones reales donde el alférez del concejo, como en otras villas castellanas levantaba públicamente el pendón de esta villa a los gritos de «¡Castilla, y Albacete por el rey Don Felipe (o Don Carlos)! ¡Viva!».

Para el siglo XVIII disponemos de otros datos, y por primera vez de una representación gráfica.

En el Tercer Libro de Fábrica de la Parroquia de San Juan Bautista (7), hay un inventario de los bienes del templo de 1728, ampliado en 1742, entre las piezas de plata se indica:

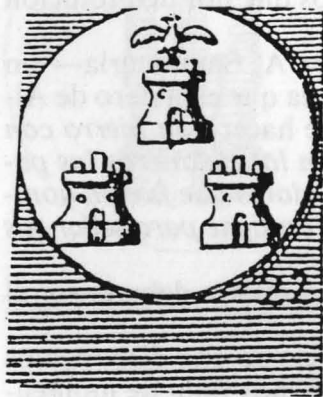
*«Portapazes. Dos portapazes de platta, que la una la dió de limosna esta villa, con sus armas en el remate, de peso ambas de tres libras y onza y media».*

Desafortunadamente estas piezas litúrgicas no se han conservado. Es de suponer que el portapaz con el escudo de la villa «en el remate» sería el usado por la Corporación Municipal, cuando ésta asistía a determinadas festividades; asimismo, ignoramos de que época sería esta pieza de orfebrería, pero es de suponer que sería anterior a 1728.

En 1778 se publica el *Atlante Español. Reino de Murcia*, obra de Bernardo Espinalt García (8) y al referirse a la villa de Albacete dice: «Tiene por armas dos castillos por pie, y encima de ambos otro castillo, y sobre él un águila mirando a la derecha, cuyas armas quedan figuradas en la estampa segunda, número veinte y dos».

En efecto, en el curioso grabado de Palomino que ilustra la obra aparecen una serie de escudos del antiguo reino de Murcia y, al número 22, el descrito para Albacete (Lám. 3). Aquí se muestran tres torres, que no castillos, dispuestas dos abajo y una arriba, y ésta con una pequeña águila. Es el primer documento gráfico de que disponemos sobre este escudo, y en principio, sigue parte de lo ya descrito en el siglo XVI: las tres torres en triángulo y el águila.

Siguiendo en el siglo XVIII, Tomás López en su *Diccionario Geográfico* dice en 1787, que el escudo de Albacete tiene «tres castillos el uno sobre los otros dos y puesto sobre aquel un murciélago». (9)



Lám. 3. Escudo de la Villa de Albacete, según el grabado de Palomino publicado en el «Atlante Español» en 1778.

- (7) Citado por GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G.: *La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*. I.E.A. N.º 2. Albacete, 1979. Pág. 108. Libro Fábrica citado en el Archivo Diocesano de Albacete. Inventario citado. Fols. 1-30, comenzando por detrás.
- (8) Este interesante librito ha sido editado en facsímil por la Academia Alfonso X el Sabio de Murcia en 1981.
- (9) LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico*. S. XVIII. Manuscrito Biblioteca Nacional. Vol. I. Provincias de Albacete y Ciudad Real.

De este modo, pues, ya se ha planteado un arduo problema en el siglo XVIII que se vendrá arrastrando hasta nuestros días: Si los castillos son tales o son torres —diferenciados claramente en heráldica—; y si el animal que aparece es águila o murciélago.

Sin embargo, antes de afrontar la solución a esta cuestión, continuaremos, ya con referencias más visibles desde el siglo XIX a nuestros días.

Sánchez Jiménez en su ya aludido trabajo sobre el escudo de Albacete (10) dice que «durante la guerra de la Independencia, la Junta suprema de gobierno, para premiar los servicios que Albacete prestó, concedió que uno de los regimientos que para la guerra nacional se formaban, se titulase *de Albacete* para el que había de nombrar la villa coronel y oficiales. Este regimiento no llegó a organizarse, pero había de tener 1500 plazas con una bandera, costeada por el pueblo, que ostentaría por un lado la imagen de la Virgen de los Llanos y por el otro las armas reales.

Es extraño que en dicha bandera no figurase el escudo de la Villa, que ya existía, puesto que en la propuesta para comandante, oficiales, sargentos y cabos del Batallón de Milicias urbanas de Albacete, al describir el uniforme se decía que el collarín de la chaqueta había de ser verde claro, llevando bordadas con seda carmesí las armas de la villa».

Con respecto a este párrafo recogido del trabajo de Sánchez Jiménez hemos de advertir que en lo relativo a la bandera que aquí se menciona, ésta, aparece descrita en un documento de notificación de la Junta de Albacete a la de Murcia en la que se dice que

*«...se hallan dispuestos a costear las vanderas del regimiento que llevarán en un lado la efigie de María Santísima de los Llanos y por el otro las armas Reales y una inscripción que dirá, "Albacete y su distrito por el Señor Rey Don Fernando Séptimo", y en los ángulos, "vencer o morir"».* (11)

Suponemos que este guión sería una bandera coronela semejante a la conservada en el Ayuntamiento de Chinchilla, y que es de este mismo momento histórico. Así, presentaría el pabellón blanco, que era el usado en esta época como bandera nacional en tierra (12), el Escudo Real, acolado de la cruz roja de Borgoña, que iría cargada —aunque no se mencione— en los extremos de las armas de Albacete, como en Chinchilla; y en el reverso la Virgen,

(10) SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Joaquín: *op. cit.* pág. 42.

(11) A.H.P. Ab. Mun. Leg. 364.

(12) Recuérdese que la bandera española roja y amarilla, creada en época de Carlos III, en un principio sólo se utilizaba para la marina, pasando en época de Isabel II a tener carácter de enseña nacional de todos los cuerpos.





Lám. 4. Sello de la Diputación Provincial con las armas de Albacete; aquí con el modelo del águila (1837-1854).



Lám. 5. Sello de la Diputación Provincial con las armas de Albacete; aquí con el modelo del murciélago (desde 1878).



Lám. 6. Sello del Ayuntamiento Constitucional de Albacete. S. XIX.

patrona de la población, rodeada de la aludida inscripción y en los ángulos «*vencer o morir*».

Por otra parte, pese a que Sánchez Jiménez más adelante señala que era la primera vez en que se mencionaba el escudo de la villa, evidentemente no es así, según ya hemos advertido.

De este modo, pues, llegamos ya a época de Isabel II y Albacete es la capital de la provincia de su nombre. Ya a lo largo del XIX nos vamos a encontrar con abundantes muestras de las armas municipales.

De 1837 a 1854 disponemos de distintos documentos de la recién creada Diputación Provincial de Albacete, así vemos un sello en tinta, oval con tres torres y un águila (Lám. 4). Con posterioridad el sello de la Diputación sustituirá el águila por el murciélago, y así se muestra desde 1878 (Lám. 5).

Los sellos del Ayuntamiento Constitucional se repiten sistemáticamente desde 1839 a lo largo del siglo, incluso hasta el XX. En todos aparecen las torres y el murciélago (Láms. 6-7-8); sin embargo en el sello de la Junta Municipal de Beneficiencia, y en documentos entre 1844 a 1864, aparece el águila posada sobre la torre superior (Lám. 9), del mismo modo que el escudo de un «*plano de la Villa de Albacete construido por disposición y a expensas del ilustre ayuntamiento en el año de 1861*» (13) (Lám. 10).

Por otra parte, y siguiendo con ejemplares del siglo XIX, en una banda de tambor de granaderos de la Milicia Nacional de Albacete de 1838 (Museo de Albacete) aparece bordado sobre terciopelo carmesí un escudo con tres torres surmontadas de un águila (Lám. 11).

De 1841 es la bandera de la Milicia Nacional, de damasco carmesí bordada, en el que se muestra un escudo con tres torres de piedra sobre fondo blanco y con el murciélago del natural, al timbre corona real cerrada, una leyenda alrededor señala: «*EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE AL 1 ESCUADRON DE LA C<sup>a</sup> NL. DE LA PROBIN<sup>a</sup>*». Al reverso están las armas reales (Museo de Albacete) (Lám. 12).

(13) Se conocen varios ejemplares de este plano, uno en el Archivo Histórico. Asimismo, el Ayuntamiento de Albacete conserva la piedra litográfica original.



Lám. 7. Sello del Ayuntamiento Constitucional de Albacete. S. XIX.



Lám. 8. Sello de la Alcaldía Constitucional de Albacete. S. XIX.



Lám. 9. Sello de la Junta Municipal de Beneficencia (1844-1864).



Lám. 10. Armas de Albacete en un plano de la Villa de 1861.



Lám. 11. Banda de tambor de la Milicia Nacional de Albacete (1838). Museo de Albacete.



Lám. 12. Bandera de la Milicia Nacional de Albacete (1841). Museo de Albacete.





Lám. 13. Armas de Albacete en el arca de caudales del Ayuntamiento, «Construida por Gaspar Gómez. Albacete, 1862». Antiguo Ayuntamiento.



Lám. 14. Armas de Albacete y de la Parroquia de San Juan en una medalla de la Virgen de los Llanos. S. XIX.

También de época de Isabel II —de 1862— es un arca de caudales de hierro, con varias cerraduras adornadas con las armas de la Villa en latón dorado, en las que aparecen de nuevo, las torres y el murciélago de pequeño tamaño (Ayuntamiento viejo) (Lám. 13).

Una medallita, de mediados del XIX, de la Virgen de los Llanos muestra en su reverso el emblema de San Juan, titular de la parroquia, y el escudo con águila (Lám. 14).

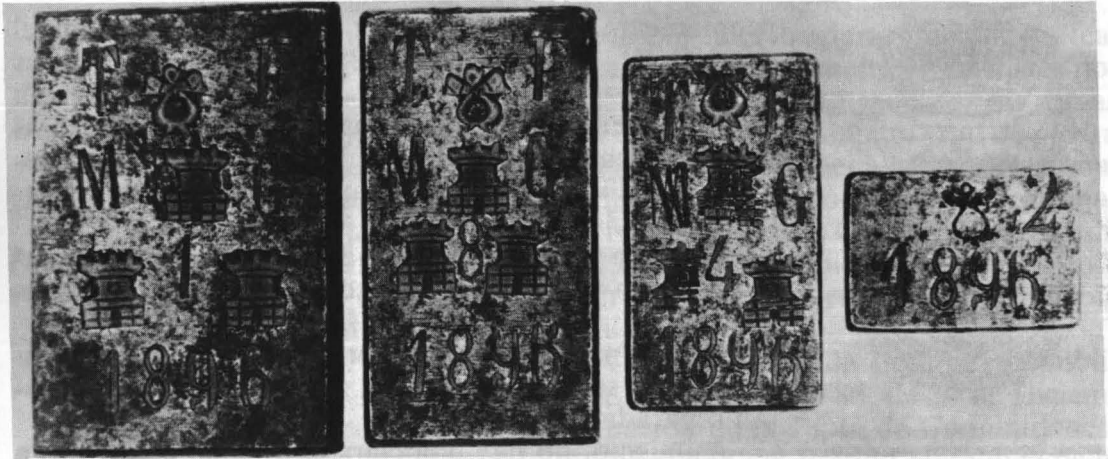
En época de Alfonso XII y siendo alcalde de Albacete Don José Madrona se rehizo el círculo interior del edificio de la feria sustituyéndose los viejos pilares por otros de fundición, los curiosos accesos laterales a esta plaza circular muestran una inscripción de 1876 rematados con el escudo de la ciudad con las torres y el murciélago (Lám. 15).

Para terminar el siglo XIX, hemos de citar como muestra iconográfica de las armas municipales unas interesantes pesas de azafrán, en propiedad particular, y que se mostraron en la exposición «Albacete, 600 años» (14). Estos ponderales, de 1896, de 1 libra, 8 onzas, 4 onzas y 2 onzas aparecen contrastados con las armas de la ciudad: tres torres y el murciélago, de pequeño tamaño, aunque en la pieza de menos peso sólo aparece este animal (Lám. 16).

(14) Catálogo citado N.º 276 de la muestra.



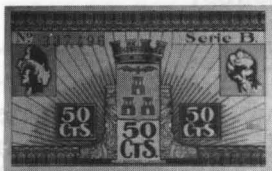
Lám. 15. Escudo de Albacete, timbrado con corona de marqués en el círculo interior del edificio de la Feria. 1876.



Lám. 16. Colección de ponderales para el peso de azafrán contrastados con las armas de Albacete. 1896.



Lám. 17. Armas de Albacete en la fachada del Colegio Notarial. 1925.



Lám. 18. Billetes locales emitidos durante la Guerra Civil en 1937.

De este modo, en el siglo XX, se generaliza ya el uso de las armas de Albacete en los distintos aspectos del municipio, impresos, obras públicas, carteles, etc., o bien en fachadas de algunos edificios oficiales, a modo de ejemplo citaremos las grandes armas que adornan el Colegio Notarial, obra realizada en 1925 por el arquitecto Julio Carrilero (Lám. 17) o el Instituto de Enseñanza Media, obra del mismo arquitecto.

El advenimiento de la II República en 1931 hizo que el escudo perdiera su timbre en algunos muebles de principio de siglo en el Ayuntamiento, en alguna ocasión la corona, ya real o de marqués, fue sustituida por la mural. Con corona mural aparece el escudo de Albacete en los billetes locales de 1937 y encabezando el Boletín Oficial de la Provincia (Láms. 18 y 19).

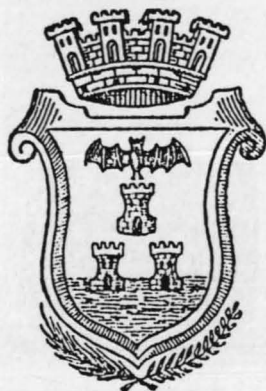
Desde 1939 el escudo de Albacete, con todas sus variantes, volvió a usar corona de marqués o real abierta.

De este modo llegamos a nuestros días, con una varia problemática que intentaremos en su simbología justificar más adelante, aún así conviene hacer algunas consideraciones:

En primer lugar parece que ya en el siglo XX prevaleció el murciélago sobre el águila, aunque en alguna ocasión todavía hemos comprobado algunos casos aislados de la presencia del ave después de 1900.

Las torres frecuentemente se les suele llamar im-





Lám. 19. Escudo de Albacete en época de la II República. Boletín Oficial de la Provincia.

propiamente «castillos», desde el propio Espinalt, en el siglo XVIII, Blanch e Illa en 1866, e incluso en los datos que suministra el alcalde Don Buenaventura Conangla en 1876 cuando se enviaron las improntas de los sellos para el Archivo Histórico Nacional se dice «...los tres castillos del marquesado...» cuando en los sellos estampados son claramente torres.

Por otra parte, frecuentemente en algunos ejemplares tanto en sellos, como en escudos en sí, aparecen las torres terrasadadas.

En algunas ocasiones la torre superior se apoya directamente sobre las otras dos, mientras que en otras están separadas.

Asimismo, no hay una clara definición en cuanto a los esmaltes y metales que se han usado en el escudo albacetense, así como lo relativo a la forma misma del escudo prevaleciendo impropiamente la forma terminada en pico de carácter francés.

Por último, el timbre tampoco parece demasiado claro, predominando frecuentemente la corona de marqués aún así los hay con corona real cerrada, abierta, mural, etc.

Este grado de confusión hizo que en 1985, cuando el Ayuntamiento de Albacete quiso rehabilitar su bandera, lo primero que se planteó fue la modificación del escudo de la ciudad dándole la forma correcta española, y los colores adecuados, ya que se venía usando el campo de plata y las torres de oro, situación que contravenía las normas de la heráldica que impide que se utilice metal sobre metal. De ahí que desde el Instituto de Estudios Albacetenses informáramos que el escudo debería ser:

«En campo de plata tres torres, mal ordenadas, y almenadas, de piedra, mazonadas de sable, aclaradas de azur y surmontadas por un murciélago, de sable, con las alas desplegadas puesto en jefe. Se timbra con corona de marqués, que es de oro con piedras y perlas con ocho florones (cuatro foliados y los otros en pirámides de tres perlas; visibles uno y dos medios de la primera especie y dos intercalados de la segunda).

En cuanto a la corona también podría utilizarse la corona real cerrada española. Si bien también nos parece correcta la utilización de corona de marqués, ya que Albacete fue villa importante del Marquesado de Villena y fue Don Alfonso de Aragón, Marqués de Villena, el que concedió el privilegio de villazgo a Albacete en 1375».

Este informe fue tramitado por la vía reglamentaria, y la Real Academia de la Historia dictaminó que el esmalte de las torres podría ser de gules, cromatismo ajeno y nunca usado por las armas albacetenses, ya que siempre éstas, principalmente, eran de piedra y así aparecen, por ejemplo, en la bandera de la Milicia Nacional de 1841. Por otra parte, esta docta Institución también aconsejaba, como suele ser frecuente hoy, el uso de la Corona Real cerrada Española. Sin embargo, la Corporación Municipal unánimamente consideró que tanto el esmalte de las torres como el timbre debía ser el usado más tradicionalmente.

De este modo, el Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicaba el 13 de Enero de 1987, el decreto 137/86, de 30 de Diciembre, de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, por el que se aprueba la modificación del Escudo Heráldico de la Ciudad de Albacete.

Este Decreto señala en el artículo primero de su disposición:

*«Se aprueba la modificación del Escudo Heráldico del Municipio de Albacete, cumplido el preceptivo trámite, de ser informado el expediente por la Real Academia de la Historia, en la forma siguiente:*

*«En campo de plata, tres torres mal ordenadas<sup>(15)</sup> y almenadas de piedra, mazonadas de sable, aclaradas de azur y surmontadas por un murciélago de sable con las alas desplegadas puesto en jefe. Se timbra con corona de marqués».*

Tras la aprobación de este decreto se regularizan definitivamente las armas albacetenses; sin embargo conviene, para terminar, referirnos al mismo significado de los elementos de este blasón.

Es tradición, ya apuntada por Sánchez Jiménez, que las torres de referencia correspondían a los tres castillos del marquesado de Villena: Alarcón, Chinchilla y Villena. Sin embargo, como ya indica este erudito autor, «no hay razón que justifique que los castillos aludan a los tres del marquesado... porque no fueron estos los únicos que existían en esta demarcación señorial»<sup>(16)</sup> y ciertamente Albacete era una más de las villas de este dominio y aunque tras su reducción a la corona de los Reyes Católicos debió ser la más poblada, no tenía porqué incluir en su blasón elementos ajenos. El aludido autor lanza la hipótesis de un hecho de armas acaecido durante el reinado de don Enrique II de Castilla, en el que la villa de

(15) El Decreto publicado contiene una errata ya que textualmente dice «bien ordenadas», lo que heráldicamente supondría dos torres arriba y una abajo; sin embargo, es evidente que debe decir como nosotros corregimos, «mal ordenadas», ya que las torres están una arriba y dos abajo.

(16) SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *op. cit.* págs. 43.



Albacete ayudó a Chinchilla para servir de apoyo a Villena. Sin embargo, a nuestro entender, esta circunstancia nos parece demasiado peregrina.

Frente a esta interpretación simbólica, hemos de apuntar la que consideramos que pudiera ser más cercana a la realidad. Hemos podido comprobar que en la mayor parte de los escudos históricos de origen medieval de la zona, cuando aparece una torre o un castillo como elemento fundamental, es porque la villa o la ciudad lo tenía (Villena, Almansa, Chinchilla, La Roda, Hellín, etc.). Así pues, con este argumento presente, y según hemos apuntado al principio, Albacete, tuvo en origen tres zonas altas que estuvieron defendidas por otros tantos fuertes:

- La llamada Cuesta de la Purísima, (en la zona de la Plaza de las Carretas),
- El Alto de la Villa (que fue la llamada Villanueva, después Villavieja, o Villacerrada),
- El Cerrillo de San Juan, coronado por la antigua parroquia, construida en origen tras la Reconquista y reedificada en su actual fábrica en el siglo XVI, donde se sabe que hubo una torre de carácter defensivo.

De la unión de estos tres puntos fortificados surgiría el viejo Albacete medieval, que en 1375 alcanzó su villazgo. Así pues, con esta hipótesis creemos haber resuelto el problema de esta parte del escudo. Es decir, el origen de estos elementos está en la misma población.

El tema siguiente viene dado por el murciélago, que es asunto más complejo. Tradicionalmente se relaciona con el Marqués de Villena y así en 1876, en el ya citado documento de remisión de los sellos del Concejo por el Alcalde Conangla, se dice que es «el distintivo particular de la casa de Villena». Sin embargo, está totalmente demostrado que este animal no tiene nada que ver con los emblemas de los distintos señores de Villena, que desde el siglo XIII al XV dominaron todo este territorio. En cambio, lo que sí ha sido elemento peculiar desde el Infante Don Manuel, primer señor de estas tierras, y después usado por Don Juan Manuel como emblema de su estirpe, es la mano alada con una espada, propio del escudo heráldico de esta familia y luego adoptado también por Don Alfonso de Aragón en el siglo XIV, y aún en el XV Don Juan Pacheco, marqués de Villena, incluye la mano alada acompañando a un castillo y a un león en un escusón colocado en el abismo de sus armas en el castillo de Belmonte, lo que nos ha llevado a pensar que estas fueron las armas territoriales de todo el marquesado, distintas de las de los señores (17).

(17) Véase este tema en las conclusiones a las que llegamos en nuestro trabajo: «La Heráldica municipal en el Marquesado de Villena, según las Relaciones de Felipe II». *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. I.E.A. Albacete, 1987.

Por otra parte, como ya hemos visto, el murciélago no irrumpe claramente en las armas albacetenses hasta el siglo XIX, y frecuentemente comparte durante esta centuria el lugar con un águila de alas desplegadas. Esta hipótesis de águila-murciélago ya fue lanzada tímidamente por el propio Sánchez Jiménez y con posterioridad por Pretel Marín (18). Este autor, gran medievalista albacetense, sugiere que el murciélago en origen fue águila, aunque con anterioridad ésta no fue tal sino dos manos aladas enfrentadas con espadas, tal y como las vemos en el cuartel diestro del escudo de Almansa. Por otra parte, precedentes de transformaciones heráldicas los hay, y son muy frecuentes. Por ejemplo, el escudo de Tobarra en época de Felipe II se describe diciendo *«questa villa tiene por escudo y armas por merced que hizo a ella el señor ynfante don Juan Manuel, castillos y en cada un castillo, espada y león, como pareció por el dicho pribilexio que fue bisto por los dichos señores...»*.

Ese escudo que parece concedido por Don Juan Manuel se dice que tiene «espada», realmente sería mano alada con espada, y después, en las actuales armas, ha dado un águila. Así pues, coincidimos con Pretel en que este murciélago fue águila y ésta a su vez es el resultado de dos manos aladas contrapuestas que con el paso del tiempo llegaron al estado actual.

Hemos podido comprobar que estas modificaciones son comunes en figuras de menor tamaño o en piezas aparentemente menos importantes; pensemos, por ejemplo que las manos aladas de los Manuel, a las que ya hemos aludido en el escudo de Almansa, en la actualidad se presentan en algunos diseños con brazo entero y en otros excluyendo las alas, situación a la que, sin duda, se llegó en el escudo de Hellín.

Así pues, podemos concluir que el verdadero sentido del murciélago no es más que el fin de una evolución formal en la que se partió de unas manos aladas con espadas, y bien se pudo pasar al mamífero volador desde un águila (Lám. 20). Por otra parte, consideramos que en esta evolución no debió ser extraña la influencia valenciana del «*rat penat*», que como se sabe tampoco, en origen, era tal, sino el dragón alado de la cimera del rey aragonés Pedro el Ceremonioso.

En cuanto al significado del timbre del escudo de Albacete ya hemos indicado que encontramos blasones con corona real abierta, cerrada, mural y de marqués. En la actualidad la Real Academia de la Historia considera acertadamente que las poblaciones

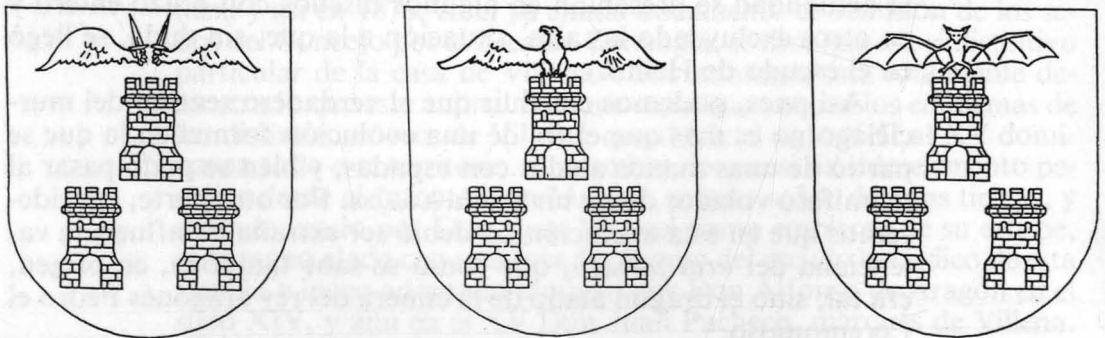
(18) PRETEL MARÍN, Aurelio: «Las armas de los Manuel en la heráldica municipal de la provincia de Albacete». *Al-Basit*. N.º 11, págs. 5-26. Albacete, Diciembre, 1982.



deben timbrarse con coronas reales cerradas, al ser España hoy una monarquía; las de carácter señorial deben evitarse para no caer en dudas con las armas de la nobleza titulada. Sin embargo, dada la circunstancia de haber usado desde el siglo XIX la corona de marqués, el Ayuntamiento de Albacete consideró conveniente en 1986, mantener este timbre en recuerdo a Don Alfonso de Aragón, marqués de Villena, que en 1375 concedió a Albacete el título de Villa, desvinculándolo de la tierra de Chinchilla.

En cuanto a la época de formación de las armas albacetenses, consideramos —si bien no conocemos un documento específico de concesión regia o señorial— que éstas bien pudieron formarse a partir de 1375, con el establecimiento definitivo del Concejo de la Villa de Albacete o quizá antes, en la misma época de Don Juan Manuel, si es que, como apunta hipotéticamente Aurelio Pretel, «¿No pudo ser Albacete una de las Villasnuevas creadas por Don Juan en emplazamientos hoy desconocidos?» (19).

Lo cierto, es que pese a no disponer hoy de ejemplares ni de sellos, Albacete tendría escudo propio ya en época de los Reyes Católicos, aunque la noticia más antigua relativa a las armas municipales sea del año 1568. No descartamos la posibilidad de encontrar en algún archivo un dato que complete y aún fije más específicamente otros detalles sobre este asunto.



Lám. 20. Evolución hipotética del escudo de Albacete apuntada por Pretel Marín, desde las manos aladas con espada al actual murciélago.

(19) PRETEL MARÍN, Aurelio: *Don Juan Manuel, señor de la Llanura. (Repoblación y gobierno en la Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV)*. I.E.A. N.º 13. Albacete, 1982. Págs. 147-148.

*Más de 83.000 personas asistieron a los 145 actos organizados*

## Publicada la «Memoria 86/87» de Cultural Albacete

Un total de 145 actos, a los que asistieron 83.142 personas, fueron organizados por Cultural Albacete en el curso 86/87, tal y como queda reflejado en la «Memoria» publicada por el Programa en el pasado mes de septiembre.

En ella se recoge, a modo de resumen, el balance de actividades organizadas —desde septiembre del año pasado hasta el último mes de junio— por Cultural Albacete, programa de actividades culturales patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la capital y la Caja de Albacete.

La publicación se abre con un bloque dedicado a la reseña de las exposiciones celebradas, tanto en la capital como en diversos puntos de la provincia: Antológica de José Hernández, Obra gráfica de los Premios Nacionales de Artes Plásticas (itinerante), Fondos Artísticos de la Caja de Albacete, Hologramas, Fauna de Albacete (itinerante), Arte joven y Baraja española de pintores murcianos.

Los conciertos de tarde programados en el curso pasado se agruparon en 10 diferentes ciclos denominados «Liszt: paráfrasis, glosas y transcripciones», «Música del siglo XX para dos pianos», «Piano a cuatro manos», «Primer Ciclo Cultural Auditorio Municipal», «Canto gregoriano», «Música para violín solo», «Flauta española del siglo XX», «Música

medieval y renacentista», «Piano nacionalista español» y «V Ciclo de música en el órgano histórico de Liétor». Además, se ofrecieron dos conciertos extraordinarios y 14 recitales para jóvenes.

Se resume, así mismo, en esta *Memoria* las intervenciones de los 17 escritores participantes en el ciclo «Literatura Española Actual»: Francisco Umbral, Carmen Riera, Manuel Vázquez Montalbán, Carlos Barral, Ana Rossetti, Gloria Fuertes, Juan García Hortelano, Soledad Puértolas, José Luis Sampedro, Eduardo García Rico, Montserrat Roig, Guillermo Carneiro, Alfredo Bryce Echenique, Luis Antonio de Villena, Francisco Nieva, Andrés Amorós y Daniel Fernández.

En cuanto al ciclo de conferencias denominado «El estado de la cuestión», su tribuna fue ocupada por Manuel Toharia, Luis Carandell, Juan Manuel Escudero, Juan Behr, Paulino Castells y Félix Notario.

Uno de los últimos capítulos de la *Memoria* está dedicado a las actividades teatrales. Más de 13.000 espectadores registraron las representaciones dramáticas organizadas por Cultural Albacete. Las obras puestas en escena fueron *Así que pasen cinco años*,

*Farsa y licencia de la reina castiza*, *Las lunastronautas*, *Las amargas lágrimas de Pedro von Kant*, *Madame de Sade*, *Paso a paso* y *La tartana*. Además, se programaron dos espectáculos a cargo de Amanda Dansa y la Danza Nacional de Cuba.

En total fueron 10 las localidades de la provincia que configuraron el campo de actuación del Programa: Albacete, Almansa, El Ballestero, Casas Ibáñez, Caudete, Hellín, Liétor, La Roda, Villarrobledo y Yeste. Además, la exposición de grabados de los Premios Nacionales de Artes Plásticas fue exhibida en Granada y Murcia.

I n f o r m a c i ó n
Cultural Albacete
Memoria
Curso
<b>86-87</b>





*Durante el mes de noviembre*

## «Fauna de Albacete» se mostrará en Elche de la Sierra y La Roda

Elche de la Sierra y La Roda son las localidades que, durante este mes de noviembre, acogerán la exposición itinerante de fotografía denominada

«Fauna de Albacete». Con anterioridad, la muestra ha sido expuesta en diez puntos de la provincia, registrando más de 13.000 visitantes.

«Fauna de Albacete» está compuesta por cincuenta fotografías en color realizadas por el naturalista **Antonio Manzanares**. Concebida con un carácter didáctico, se acompaña de un catálogo en el que se reproducen los originales expuestos y textos y guías sobre las clasificaciones zoológicas de la fauna albacetense. Además del propio fotógrafo, han intervenido en la redacción del catálogo **Luis Ruano** y **Antonio Andújar**.

Durante el mes de agosto, la exposición prosiguió su itinerario por la provincia. En primer lugar fue mostrada, del día 2 al 7, en Navas de

Jorquera; posteriormente, entre los días 13 y 16, fue exhibida en Villatoya; del día 20 al 31, la exposición permaneció abierta al público en Yeste.

Desde el pasado 20 de febrero, fecha en que se inauguró la muestra en el Centro Cultural La Asunción, de Albacete, la colección fotográfica ha sido presentada en las siguientes localidades: Villarrobledo, Hellín, Casas Ibáñez, Almansa, Caudete, El Ballestero, Navas de Jorquera, Villatoya y Yeste, habiendo sido visitada por más de 13.000 personas.

Antonio Manzanares, artífice de la exposición, se dedi-

ca a la divulgación científica como complemento a su tarea docente, que ejerce como profesor de Ciencias Naturales. Miembro del Instituto de Estudios Albacetenses y de la Sociedad Española de Ornitología, ha publicado más de ciento cincuenta trabajos en libros y revistas, y pronunciado numerosas conferencias. Entre otras publicaciones, ha editado sus estudios en las revistas *Conocer*, *Natura*, *Quercus*, *Geografía Universal* (México), *Airone* (Italia), etc. Recientemente ha publicado un libro titulado *Guía de campo de las aves rapaces de España*.

*Finalizará el día 9 de noviembre*

## Ciclo dedicado a Ravel en el cincuentenario de su muerte

Cinco conciertos componen el ciclo denominado «Ravel. Música para piano, vocal y de cámara», que se ha programado coincidiendo con el cincuentenario de la muerte del célebre

compositor francés. Los pasados días 5, 19 y 26 de octubre tuvieron lugar los tres primeros conciertos; los dos restantes se celebrarán, en el Centro Cultural La Asunción, los días 2 y 9 de este mes.

Abrió el ciclo **Ramón Coll**, quien ofreció, en los dos primeros conciertos, una integral de piano en cuyo programa figuraron las siguientes obras: *A la manière de Borodine*, *A la manière de Chabrier*, *Valses nobles et sentimentales*, *Sérénade grotesque*, *Menuet antique*, *Menuet sur le nom de Haydn*, *Le tombeau de Couperin*, *Prélude*, *Pavane pour une infante défunte*, *Miroirs*, *Jeux d'eau* y *Gaspard de la nuit*.

De la integral de música de cámara programada, la primera parte se ofreció en el concierto del día 26 de octubre, en el que el **Ensamble de Madrid**, **Adolfo Garcés** (clarinete), **Pedro González** (flauta) y **Michaele Granados** (arpa) interpretaron *Le tombeau de Claude Debussy*, *Sonata para violín y cello*, *Introduction et allegro* y *Cuarteto en Fa*. El día 2 de este mes se ofrecerá la segunda parte de esta integral, a cargo de

**Gonçal Comellas** (violín), **Rafael Ramos** (violoncello) y **Josep Colom** (piano). El ciclo finalizará el día 9 de noviembre con la actuación del tenor **Manuel Cid** acompañado al piano por Josep Colom.

A continuación se ofrecen, extractadas, las notas al programa de este ciclo escritas por el profesor **Mariano Pérez Gutiérrez**.

**Mariano Pérez Gutiérrez:**

### Ravel ante sus contemporáneos

**M**AURICE Ravel, aunque no se crea, ha sido uno de los personajes musicales más controvertidos del presente siglo.

Por haber vivido una existencia humana tranquila y apacible, y por haber sido también callado y taciturno, su figura y su música quizá no levantaron la polvareda de un Stravinsky y de un Schoenberg. Pero sabemos que su música desencadenó, sobre todo en la primera década del

siglo, vivas polémicas que, si no llevaron la sangre al río, sí causaron cierta desazón, sobre todo entre los críticos musicales franceses de principios de siglo, una vez que explotó la bomba del *Pélleas*, de Debussy, y antes que estallaran también su pólvora el *Pierrot lunaire*, de Schoenberg, en 1912 y la *Consagración de la primavera*, de Stravinsky, en 1913.

Y es que Ravel desconcertó no sólo a los críticos de su



Ravel au pupitre  
"Bolibolo"  
de Albert Mo...



época, sino también a la mayoría de los músicos contemporáneos, que muchas veces casi no supieron a ciencia cierta dónde clasificarlo.

Unos lo llaman clasicista, ya que les resulta difícil de entender su pensamiento musical sin acudir al pasado barroco-clasicista francés; no en vano Emile Vuillermoz le llama segundo Couperin. Han discutido otros sobre si Ravel es un neoclasicista. Otros lo tienen como a un postromántico retardado. Los más lo han encajado, contra su voluntad, dentro del Impresionismo. No falta quien lo proclama como a uno de los primeros defensores del politonalismo.

No es extraño que tanto su música como su persona distinasen no sólo a los críticos y músicos actuales, sino incluso a los posteriores a su muerte. No nos sorprenden hoy las frases de Jean Boyer, a raíz de su muerte, cuando dice que Ravel *separó la música del sentimiento*, viendo en él a un antisentimental irónico y cáustico.

Es posible que tales dudas tuviesen sus raíces en ciertas actitudes caracteriológicas de Ravel. Una de éstas fue el no poder penetrar en vida dentro de su intimidad.

Si contemplásemos hoy de nuevo, una vez sosegada la tempestad, al Ravel hombre y músico, solamente a través de lo que representa su obra musical, nos sorprendería el que en su tiempo hubiese suscitado las más enconadas polémicas, que llegaron a motejarle con el apelativo de *l'enfant terrible*.

Ante sus contemporáneos

apareció como un revolucionario y como el hombre de los escándalos. Escándalo cuando se le denegó el codiciado Premio de Roma, después de cuatro tentativas en 1901, 1902, 1903 y 1905, y después de obras tan importantes en su haber como *Jeux d'eau*, *Shéhérazade* y *Cuarteto en Fa*. Tal *affaire* Ravel, como lo llamaría la prensa parisina, le costaría a Dubois la dirección del Conservatorio de París.

Cuando aún no se habían curado las heridas de este *affaire*, se produce un nuevo escándalo con el estreno de *Histoires naturelles* en 1907, obra que al temible crítico parisino Pierre Lalo le sonaría a *café concierto con novenas*. El trasfondo de esta segunda y tempestuosa polémica es que una parte de los críticos musicales le vinieron a considerar como a un simple epígono y plagiaro de Debussy. Más tarde tendré ocasión de volver a reflexionar sobre el tándem Ravel-Debussy.

De nuevo la crítica musical reacciona en 1920 contra el rebelde Ravel, cuando ya en el pináculo de la gloria se toma la libertad de rechazar la Legión de Honor, considerándolo como una broma que le gastan los poderes públicos.

Finalmente, el estreno de *Chansons madécasses* en 1926, en el momento álgido de la guerra entre Marruecos y Francia, zahiere el honor de algunos nacionalistas, que consideran como un desprecio a *la France* la exaltación idílica de la inocencia primitiva y salvaje de los nativos de Madagascar.

Es decir, mientras para algunos Ravel aparece como el

plagiaro de Debussy, para otros, en cambio, es el paladín de una nueva época y estilo.

Todas estas polémicas crearon tal mar de confusión que, a pesar de que la autoridad de Ravel ya sea indiscutible en la mente de muchos contemporáneos, especialmente a partir de 1913, su figura difícilmente se deslindaría de la de Debussy hasta muy avanzado el siglo XX.

Esto llevó consigo el que en vida y a la hora de su muerte, algunos de los más brillantes biógrafos intenten por todos los medios rechazar, quizá algo exageradamente, cualquier entronque o analogía con Debussy, en un esfuerzo póstumo de querer borrar tanta tinta malgastada en este asunto.

A la luz del momento actual, una vez apaciguados los ánimos, podemos afirmar que en Ravel hay muchas influencias, entre las que ocupa un lugar importante la de Debussy. Pero su música camina con una suficiente independencia como para que no pueda tachársele de epígono de Debussy, y aún menos de impresionista, tendencia con la que viene adscribiéndosele con cierta regularidad en las historias de la música. Con razón diría Viñes en una ocasión que *Ravel était à la manière de lui même*.

Aunque Ravel no tuviese alumnos en el sentido estricto, sí fueron muchos los que recibieron consejos y orientaciones de él, desde Vauhgan Williams pasando por Lennox Berkeley, Obouhov, Tansman, Bershwin, Durey, Tailleferre, Roland Manuel, Manuel Rosenthal, Maurice Delage y hasta Ernesto Half-



ter; esto sin negar la influencia, si se quiere encubierta y refinada, que su música tuvo en muchos grandes del siglo XX, como Milhaud, Honegger, Messiaen y otros.

La novedad de Ravel no está en decir cosas sorprendentemente cambiantes, sino en el modo nuevo de decir las cosas corrientes; es decir, la novedad está en el refinamiento, en la sorpresa, en la sutilidad armónica y rítmica, en la picante disonancia, en el colorismo, en la austera y caprichosa curva melódica, en los resabios arcaizantes, orientalizantes y modalistas; o sea, en el placer de buscar la sonoridad y expresión nueva sin salirse del marco tradicional.

### Fases evolutivas

Mientras que en otros compositores, como Beethoven, Brahms y Schumann, por sólo citar algunos ejemplos, podemos seguir a través de sus diferentes obras el proceso compositivo del autor, en Ravel no es tan fácil seguir las fases evolutivas de su obra. No resulta fácil penetrar en la concepción estética de Ravel, por el hecho de que guardó sigilosamente el proceso compositivo hasta a sus más íntimos, a pesar de los rumores y leyendas que en torno al mismo nos cuenten muchos de los biógrafos. Las pocas confesiones sobre su obra se condensan en el *Esbozo biográfico*, redactado en 1928 por Roland Manuel y aprobado tácitamente por Ravel; en la con-



Maurice Ravel

ferencia sobre música contemporánea que pronunció en el Rice Institute de Houston en 1928; en algunas críticas musicales que hizo, sobre todo en los dos primeros decenios de siglo; en algunas entrevistas que concedió a algunos periodistas y en la escasa y comedita correspondencia.

Por otra parte, tampoco en Ravel podríamos distinguir, a través de su misma obra, el espejo evolutivo del hombre y del artista. Pues tan pronto nos sorprende con obras maestras de juventud, como *Jeux d'eau* y *Cuarteto*, como nos hace pensar en obras juveniles en *A la manière de E. Chabrier* y *A la manière de Borodine*, y hasta en la obra póstuma *Don Quichotte à Dulcinée*.

A través del elenco de su obras nos encontramos con avances y retrocesos que tras-

tuecan cuantas cronologías nos podamos fijar de antemano. Así, nadie se espantaría la *Sonatina* después del innovador *Jeux d'eau*, ni la ensoñadora *Ma mère l'oye* después de los atrevidos *Miroirs*. Lo mismo que cualquiera hubiese colocado *Le Tombeau de Couperin*, *A la manière de Borodine* y *A la manière de Chabrier* en la época del *Cuarteto*...; y por supuesto antes de los innovadores *Valses nobles et sentimentales* y de *Trois poèmes de Mallarmé*. Todo esto no son más que muestras de la dificultad que existe a la hora de pretender hacer una clasificación de los períodos evolutivos en Ravel.

Por otra parte, Ravel es el hombre de las paradojas, que tan pronto nos desconcierta apareciendo como el coleccionista de objetos raros y juguetes curiosos, como nos introduce en los más arduos problemas armónicos, instrumentales y rítmicos. Su estilo es tan variado que en él podemos distinguir desde la simplicidad de la *Pavane* y de *Ma mère l'oye*, hasta las acrobacias de *Scarbo*, el multicolorista *Daphnis et Chloé*, el dieciochesco *Tombeau de Couperin* o los acidulantes *Valses nobles et sentimentales*.

Observemos cómo, curiosamente, Ravel casi comienza con la maestría de un cuarteto, pieza que para otros representa la culminación de su estilo, como sucede en Fauré.

Por esto tan pronto le vemos parodiando los sarcásticos textos de Jules Renard en *Histoires naturelles*, como se-





Ravel sentado al piano.

guir el imperturbable ritmo del *Bolero*, sin salir casi de la tonalidad, cual si semejase un rústico aprendiz, y como asustando con la incompatibilidad del violín y piano en su *Sonata para violín y piano* o con los virtuosismos de *Tzigane*.

Esta fluctuación entre polos tan opuestos nos podría llevar a la consideración de falta de claridad o de indecisión estética. Nada más lejos de la obra de Ravel. Todo está calculado hasta en su más mínimo detalle; no en balde Stravinsky le llamaría *relojero suizo*, por su precisión, filigrana y detallismo.

Por esto existe una gran confusión entre los diferentes autores a la hora de querer establecer una clasificación de las fases evolutivas de Ravel; desde los que no llegan a distinguir evolución estilística dentro de su obra, hasta los que contemplan más de cuatro períodos.

Menos están aún de acuerdo los autores en señalar el paso de una fase a otra. Así, mientras Roland Manuel,

Frank Onnen, Dumesnil, Jan-kélévitch y otros distinguen las *tres maneras de componer* en Ravel, colocando su paso respectivamente en 1905 y 1920, Peter S. Hansen y José Bruyer distinguen tan sólo dos períodos, cuyos límites respectivos ponen en 1911 y 1918. Salazar, por su parte, parece distinguir, aunque muy confusamente, hasta cuatro épocas, cuyos límites viene a colocar alrededor de 1901, 1908 y 1922.

Por mi parte, en mi reciente obra *Estética musical de Ravel*, distingo tres etapas evolutivas, con características muy precisas y diferenciables. La primera está marcada por los comienzos de un compositor que, al igual que Schumann, parece como si desde un principio hubiese ya entrado en la gran historia plenamente formado. Es la época de la *Habanera*, del *Menuet antique*, *Shéhérazade*, *Pavane*, *Cuarteto en Fa* y *Jeux d'eau*.

Una nueva etapa se abrirá con *Miroirs*, al romper ya en

1905 con las ataduras académicas y volar más en aras de una libertad melódico-literaria, con el declamato quasi-parlato de *Histoires naturelles* y *L'heure espagnole*, con la riqueza armónica y virtuosismo sorprendente de *Gaspard de la nuit* y con el multicolorismo de *Daphnis et Chloé*.

Los *Valses nobles et sentimentales* resumirán las veinte obras que apretadamente se van sucediendo desde 1905 hasta 1912, al tiempo que abren nuevos horizontes de purificación, austeridad, simplificación de medios y endurecimiento armónico.

Es ya a partir de *Trois poèmes de Mallarmé* y no en *La Valse*, donde hemos de colocar los inicios de su tercera etapa, que se distingue por la claridad lineal, la abstracción y la simplificación, que culminará en el descarnamiento y disecación de *La Valse*, *Sonata para violín y violonchelo*, *Ronsard*, *L'enfant et les sortilèges*, *Sonata para violín y piano* y *Chansons madécasses* de la década de los veinte, en donde la música queda reducida a sus elementos más esenciales.

Ravel es un músico muy abierto a toda nueva tendencia e innovación, dando cabida a todos los elementos y estilos musicales, en una feliz amalgama de lo antiguo y lo moderno. En él encuentran perfecta cabida tanto la danza, el vals, el jazz, foxtrot y vocalizaciones, como el clasicismo, el modalismo arcaizante, el pentafonismo, politonalismo, neoclasicismo y abstraccionismo.

Aunque Ravel aparece todo paz, equilibrio, perfección y



calma, no obstante en sus últimos conciertos para piano despierta el Ravel apasionado, vehemente y trágico, que nos quiere dejar entrever lo que hubiese sido el Ravel de *Morgiane*, *Juana de Arco* y de otros proyectos que revoloteaban en su mente, truncados por su última enfermedad desde 1933.

Pese a que los biógrafos y críticos contemporáneos de Ravel califiquen a éste como un rebelde y un revolucionario, la realidad es muy otra. En Ravel no hay corte con el pasado. El mismo se consideraría hijo de Rameau y de Couperin, autoproclamándose clasicista en una entrevista a André Riviez, a su paso por Madrid en 1924.



Ramón Coll interpretó los dos primeros conciertos.

## Los intérpretes

**Ramón Coll**, el pianista que abrió el ciclo, participó en el concurso de ingreso del Conservatorio Superior de París a los dieciocho años de edad, obteniendo el número uno, por unanimidad, entre trescientos cincuenta participantes. Dos años más tarde obtuvo el Primer Premio de dicho conservatorio. Ha estudiado bajo la dirección de J. Morpain (alumno de Fauré, condiscípulo de Ravel e íntimo amigo de Debussy), Valdo Perlemuter, Lelia Gusseau y Magda Tagliaferro. Ha grabado varios discos con obras de Ravel, Debussy, Fauré, Schubert, Tchaikovsky y Rachmaninoff. Hasta 1972 fue catedrático numerario en el Conservatorio Municipal de Música de Barcelona; actualmente ejerce sus funciones en el Conservatorio Superior de Sevilla. Ha actuado con or-

questas como la Ciudad de Barcelona, Filarmónica de Dublín, Orquesta Nacional, Sinfónica de Oporto y Nacional de Nueva York.

El **Ensamble de Madrid** está compuesto por cinco solistas pertenecientes a la Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós): Andrea Stanics, Víctor Arriola (violines), Santiago Kuschevatzky (viola), Paul Friedhoff (violoncello) y Fernando Poblete (dirección musical). Constituido en 1984, el Ensamble de Madrid realizará en la presente temporada una gira de conciertos por Estados Unidos e Hispanoamérica. Ha grabado dos L.P. y un programa televisivo en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento.

**Adolfo Garcés**, clarinetista, realizó sus estudios musicales en Madrid, Compostela,

Francia, Bélgica y Alemania. Primer Premio Nacional de Clarinete, en la actualidad es solista de la Banda Municipal de Madrid, de la Orquesta Arbós y del Grupo KOAN. **Pedro González**, flautista tinerfeño, está en posesión del Primer Premio de Música de Cámara y Final de Carrera. En 1964 ganó el Premio de Dirección Musical en el concurso «Mejores Concertistas Juveniles de España». Actualmente es solista de la Sinfónica de Madrid. **Michaele Granados**, arpista así mismo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, nació en Cherburgo y estudió en los conservatorios de Marsella y París. En 1981 ganó el Premio de Interpretación Radio France. Ha realizado estudios con María Rosa Calvo-Manzano y ha sido arpista titular de la JONDE.



## Fernando Sánchez Dragó, invitado en octubre

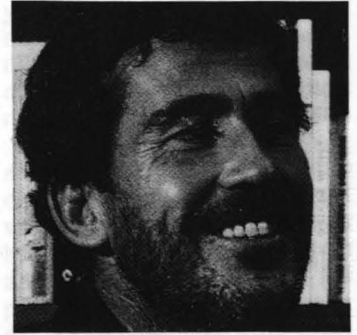
El escritor Fernando Sánchez Dragó, Premio Nacional de Literatura 1979, abrió el ciclo de «Literatura Española Actual» del presente curso.

La intervención de **Sánchez Dragó** se centró en un diálogo público con el catedrático y crítico **Victorino Polo**, el martes 27. A la mañana siguiente, el autor de «Gárgoris y Habidis» mantuvo un coloquio con estudiantes y profesores de Albacete en el Centro de Enseñanzas Integradas de la capital y, ya por la tarde, pronunció la conferencia titulada «Yo, novelista».

Fernando Sánchez Dragó nació en Madrid en 1936. Estudió Filosofía y Letras y fue traductor y periodista y profesor de Literatura Española en las universidades de Pescara, Tokio, Dakar y Fez. Diri-

gió el programa «Biblioteca Nacional», de RTVE y, en la actualidad realiza en Radiocadena Española el programa «El mundo por montera». Se dio a conocer en el mundo literario con el libro *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España*, por el que recibió el Premio Nacional de Literatura. En 1984 publicó su novela *Eldorado*, que había escrito en 1960. Los viajes y la fiesta de los toros son temas sobre los que ha escrito y disertado en numerosas ocasiones. Su última obra lleva por título *Volapié*.

Victorino Polo es catedrático de Literatura hispanoame-



ricana de la Universidad de Murcia y autor de once libros de su especialidad así como de medio centenar de trabajos de investigación y crítica literaria.

En el próximo boletín informativo se ofrecerá un amplio comentario sobre las intervenciones de Sánchez Dragó en Albacete.



## Claudio Rodríguez, en noviembre

El poeta **Claudio Rodríguez** será el segundo autor invitado al ciclo de «Literatura Española Actual», curso 87/88, de Cultural Albacete.

Claudio Rodríguez fue galardonado en 1983 con el Premio Nacional de Poesía por su libro «Desde mis poemas».

Nacido en Zamora y dedicado a la enseñanza, es autor de los poemarios *Poesía 1953-1966*, *El don de la ebriedad*, *El vuelo de la celebración*, *Con-*

*juros*, *Alianza y condena...* etc., y además del mencionado galardón cuenta en su haber con el Adonais y el Premio de la Crítica.

La actuación de Claudio Rodríguez está prevista los días 24 y 25 de noviembre. **Dionisio Cañas**, profesor de Literatura Hispánica en el Baruch College de la City University of New York, será el crítico que dialogará con el autor zamorano.



*Los días 10 y 11 de septiembre, en el Auditorio Municipal*

## Se representó «La venganza de don Mendo»

La obra «La venganza de don Mendo» abrió las actividades de Cultural Albacete en el presente curso. En el Auditorio Municipal, y con el cartel de «no hay billetes», tuvieron lugar las tres representaciones ofrecidas de la citada obra de Don Pedro Muñoz Seca.

Bajo la dirección de **Gustavo Pérez Puig**, un extenso reparto —cerca de cuarenta actores—, tuvo en sus principales papeles en este «clásico de la risa», a **José Sazatornil «Saza»**, que unió su peculiar comicidad a los números musicales de esta nueva adaptación. A su lado, **Vicky Lusson** mostró su belleza y recursos dramáticos en la inocente —aunque no menos perversa— Magdalena, al igual que **María Silva**, una celosísima Azofaifa, siempre dispuesta a arañar a la que pusiera los ojos sobre «su» don Mendo. **Francisco Piquer** fue el engañado conde de Toro; **Luis Prendes**, el resignado don Nuño; **Luis Varela**, el marqués de Moncada; **Luis Barbero** y **Encarna Abad**, los pícaros reyes, y **Rafaela Aparicio**, la entrañable ama Magdalena.

La versión que se ofreció de «La venganza de don Mendo» fue un nuevo montaje marcado por la conversión en algunos de los pasajes más celebrados en números musicales adaptándolos a fragmentos líricos y operísticos muy conocidos, reconvirtiendo el humor *astrakanado* de Muñoz Seca en una fascinante

parodia de la más viva actualidad. La versión musical fue realizada por **Enrique Llovet**, **Alfonso Ussía** y **Gregorio García Segura**.

De esta pieza, que el autor creó para ridiculizar el drama modernista y romántico, la comedia clásica del Siglo de Oro y la tragedia en general, el crítico y ensayista **Andrés Amorós** escribió en Diario 16 con motivo de su estreno en Madrid en septiembre del pasado año: «(...) La realidad es que el espectador medio sigue riéndose a carcajadas con las rimas sostenidas, los anacro-

nismos, los juegos de palabras y, en general, viendo como lo trágico se despeña hacia lo coloquial y absurdo (...) su éxito es seguro; el ingenio de Muñoz Seca sigue haciendo reír, felices, a los espectadores de hoy». Por su parte, y con el mismo motivo, **Lorenzo López Sancho** escribió en ABC: «Pérez Puig, profundo conocedor de la obra, que ha puesto en pie muchas veces, y el maestro García Segura han encontrado con sagacidad innegable numerosas situaciones líricas en un texto en que Muñoz Seca fluctuaba constantemente entre la irrisión contra el agonizante teatro histórico en verso. Es posible que a Don Pedro le habría sorprendido esta burla de sus burlas. Probablemente la habría aplaudido, como la totalidad de los espectadores».





*El día 6 de octubre se reanudaron las actividades del ciclo*

## Jornadas sobre el futuro de las cebadas españolas ante la C.E.E.

El cultivo de las distintas variedades de cebada y sus posibles alternativas fue el tema central de las jornadas que, bajo la denominación de «El futuro de las cebadas españolas ante la C.E.E.», se desarrollaron en Albacete, dentro del ciclo «El estado de la cuestión» y en colaboración con el Instituto Técnico Agronómico Provincial, los días 6 y 7 de octubre.

El presidente de la Diputación de Albacete, **Juan Francisco Fernández**, fue el encargado de presentar estas jornadas, que se desarrollaron en el Centro Cultural La Asunción. Hizo alusión en su discurso al reto que supone para nuestra agricultura la plena integración en el Mercado Común y se refirió a alguno de los experimentos más notables realizados por el Instituto Técnico Agronómico Provincial de Albacete (ITAP).

El mismo día 6, y tras la intervención del presidente de la Diputación, tuvo lugar la primera conferencia, con la que se reanudaban las actividades del ciclo «El estado de la cuestión» en el presente curso. En la misma, titulada «Resultados de los ensayos de cebadas de primavera sembradas en otoño», **Prudencio López Fuster**, director general del ITAP, hizo una amplia exposición de las experiencias llevadas a cabo por parte del Instituto en el cultivo de este cereal, a lo largo de los últimos años, entre cuyos resultados más sobresalientes está la implantación satisfactoria de la variedad de cebada de dos carreras en terreno de secano.

La mañana del día 7 estuvo dedicada a la celebración de una mesa redonda en la que, con una duración de más de tres horas y la participación de numeroso público, intervinieron los siguientes especialistas: **Agustín Orero**, presidente de la Asociación de Productores de Semillas; **José Luis Montoya**, jefe del Servicio de Investigación Agraria de Castilla-León; **Cecilio Prieto**, subdirector del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero; **Angel Gaínza**, gerente del Instituto Técnico y de Gestión del Cereal de Navarra; **Luis García**

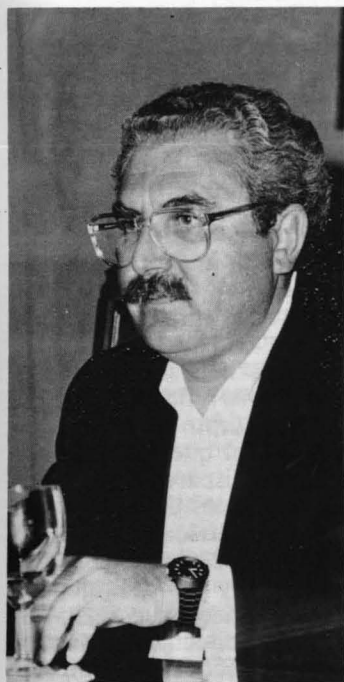
**del Moral**, profesor de Biología Vegetal de la Universidad de Granada; **Agustín Rubio**, director técnico de La Moravia, S. A. (Cervezas DAM); **José Luis Molina**, jefe del Departamento de Mejora de Cebadas de La Cruz del Campo, S. A.; y **Prudencio López Fuster**, director general del ITAP. Actuó como moderador **Martín-José Fernández de Gorostiza**, ingeniero del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Ya por la tarde, José Luis Montoya reanudó las sesiones con una intervención en la que comentó las principales conclusiones de la conferencia de López Fuster y de la mesa redonda, ofreciendo así mismo datos de producción y variedades de cebada en España. Las jornadas concluyeron con un nuevo coloquio entre los especialistas antes mencionados y el público asistente.

La oportunidad de estas jornadas viene dada, entre otras razones, por la falta de calidad —sobre todo en cuanto a peso específico— de las cebadas españolas que se cosechan en la mayoría de las zonas productoras tradicionales.







**Prudencio López Fuster:**

## «Las cebadas de primavera sembradas en otoño»

Ha. y que, de esta cantidad, 2,174 millones de Ha. corresponden a cebadas de 6 carreras, y 2,176 millones, a las de 2 carreras, repartiéndose las superficies exactamente al 50%. Sin embargo, para las producciones la situación no es la misma, ya que la producción total de las de seis carreras es de 4,15 millones de Tm., y la producción de las de dos, de 5,240 Tm., indicando un mejor rendimiento unitario para éstas que para aquéllas.

Pues bien, si observamos la distribución superficial de uno y otro tipo de cebada, veremos que esto se produce así porque las cebadas de dos carreras predominan en las zonas más favorecidas climatológicamente, mientras que las de seis carreras lo hacen, en general, en las zonas más áridas.

Debido, precisamente, a que las mayores zonas de producción de cebadas caballares coinciden con las más áridas y normalmente con temperaturas altas en la grana y gran peligro de asurado, se podría generalizar el hecho de que nuestras cebadas de seis carreras no alcanzan, ni van a alcanzar en lo sucesivo, las exigencias comunitarias, en cuanto a peso específico.

Por todo esto se hace necesario el cambio de las variedades utilizadas actualmente por otras que alcancen más fácilmente un mayor peso es-

pecífico, uniendo a éste, si fuera posible, una mayor calidad cervecera.

### Siembra en otoño

Desde la creación de los Servicios Agropecuarios de la Diputación, y dada la importancia del cultivo de la cebada en Albacete, nos planteamos una Red de Ensayos Provincial que para este cultivo ha tenido dos etapas bien diferenciadas.

La primera va desde 1982 a 1985. En ella las variedades ensayadas en siembra invernal eran las denominadas cebadas de invierno, caballares y en general de seis carreras, y las variedades ensayadas en siembra primaveral eran las denominadas cebadas de primavera, cerveceras y en general de 2 carreras. Para las primeras había una clara supremacía de la Albacete y de alguna otra variedad rústica como Tina, que superaban ampliamente a las nuevas variedades que iban apareciendo en el mercado.

Para las segundas se comprueba el mal comportamiento de todas ellas en las siembras primaverales, perdiendo la media de todas las variedades 600 Kg/Ha. El ensayo está sembrado en los dos años en el mismo campo, uno a continuación del otro, variando exclusivamente la fecha de siembra. Se produce la paradoja de que en las siembras de

Ha sido una preocupación, nuestra y de todos los profesionales en contacto directo con los problemas de los cereales en España, en estos últimos años, el problema de la baja calidad de muchas de nuestras cebadas, en cuanto al peso específico se refiere, y lo que esto supondría ante las exigencias comunitarias para un cereal del que es netamente excedentaria y que para nuestro país representa el 14,8% de su S.A.U. y por tanto su cultivo más importante en cuanto a superficie sembrada, con una notable diferencia sobre el trigo (7,9%) y la vid (7,1%), que le siguen en importancia.

Hemos de resaltar que la superficie total sembrada de cebada en la presente campaña ha sido de 4,35 millones de



primavera, la variedad Albacete no es superada por ninguna, y sí lo es en las siembras de invierno.

La segunda etapa la iniciamos en la campaña 1984/85, ante la preocupación de la falta de calidad de nuestras cebadas más representativas, en cuanto a peso específico. La observación de las fechas de espigado de nuestros híbridos de cebadas hexásticas por dísticas, nos hizo ver que éstas espigaban incluso después



Juan Francisco Fernández, presidente de la Diputación de Albacete.

que aquéllas, y la misma evidencia por parte de los técnicos del I.N.S.P.V. nos hizo pensar en la posibilidad de la siembra de cebadas de primavera en otoño para observar su comportamiento.

El planteamiento ha sido sembrar durante dos años consecutivos, en 5 localidades de nuestra provincia, 16 variedades de cebadas, las mismas en todos los campos y los dos años, distribuidas del siguiente

modo: Las 7 variedades hexásticas de mejor comportamiento en nuestra zona: Albacete, Tina, Vegal, Hatif de Grignon, Barbarrosa, Nuevede y Monlon. Las 9 variedades dísticas de las que queríamos comprobar su comportamiento en siembra invernal: Kim, Polka, Beka, Zaida, Koru, Hassan, Igri, Alpha y Reinete, siendo las tres últimas de las denominadas de «dos carreras de invierno».

### Fechas de Espigado

Posiblemente, el primer comportamiento que deberíamos comprobar en las siembras invernales de las cebadas de primavera era el de las fechas de espigado, ya que si el adelanto de la fecha de siembra suponía adelantar la de espigado, estábamos aumentando grandemente el riesgo de las heladas en espiga y, por lo tanto, invalidando la posibilidad de realizar éstas.

Para comprobar este extremo, hemos observado las fechas de espigado durante tres años consecutivos para todas las variedades de la Red de Ensayos Provincial (R.E.P.) en el campo de «Las Tiesas», y las hemos referido todas a la variedad Albacete, comprobando los días en más o en menos, que cada una de las variedades ha espigado con respecto a ella.

Las fechas de siembra han oscilado entre el 30 noviembre y el 6 de diciembre, fechas en las que se realizan las siembras de invierno en la zona, y los resultados han sido los siguientes:

Todas las variedades ensa-

yadas se han comportado como alternativas, es decir, no han adelantado su fecha de espigado al adelantar su siembra. Hemos observado además que el período entre el espigado y la maduración es más corto en la mayoría de las variedades dísticas, lo que supone un menor riesgo de asurado.

Los años climatológicos en los que se han realizado los controles han sido normales en lo que se refiere a la temperatura, excepto para el mes de abril, en el que los dos años son muy dispares.

Durante los dos años estudiados la pluviometría ha sido baja, 271 y 230 mm. de lluvia, para 1986 y 1987, sin que los stress hídricos que se hayan podido producir en cada una de las variedades haya afectado tampoco a las fechas relativas de espigado.

### Pesos específicos

Una vez comprobado, que, en lo que respecta al hábito de cultivo, es posible el cultivo de cebadas de primavera en siembra invernal, es preciso observar el comportamiento de éstas en cuanto al peso específico, ya que no resolveríamos nada si este parámetro no fuese superior en las cebadas de dos carreras que en las de seis.

Para comprobar estos extremos, hemos analizado el peso específico de todas las variedades de la REP en todos los campos sembrados en estas dos últimas campañas, y los resultados de los análisis son exactamente los que cabía esperar:



Las 16 variedades medidas, se ordenan de manera que las 9 de dos carreras están con pesos específicos superiores a las 7 de seis carreras, no habiendo ni una sola variedad hexástica que supere a alguna dística.

Dentro del grupo de las de dos carreras, se establece también un orden lógico entre ellas; las que varietalmente tienen mayor peso, como Be-ka, Zaida, Hassan, están sensiblemente por encima de otras como Kim, Alpha o Reinette, que tienen pesos específicos más bajos; y lo mismo pasa para las de seis carreras.

Aunque ha existido peligro de asurado en los dos años de los ensayos, lo cierto es que en ninguno de ellos se ha producido realmente, al menos en nuestros campos, siendo los pesos específicos expresados superiores a lo que se podría esperar en todas las variedades, y no sólo por la limpieza y el desbarbado.

José Luis Montoya en un momento de su intervención.



## Producciones

Hemos dejado para el final el análisis de las producciones, ya que todo lo anterior no podría tener aplicación práctica si la siembra de estas cebadas de buen peso específico supusiera para el agricultor una merma importante de cosecha que le impidiera obtener un margen bruto, cuando menos, igual que el que obtiene con sus cebadas caballares.

No vamos a dar los resultados de los rendimientos de cada una de las variedades, campo por campo y año por año, porque sería demasiado extenso, nos limitaremos a exponer aquí los resultados medios de todos los campos en los dos años en los que se han ensayado todas las variedades que comentábamos en el planteamiento de los ensayos:

Las variedades Zaida, Kim, Polka y Reinette han superado o están en el orden de producción de la Albacete, superación que no había sido posible cuando las variedades que se comparaban con ella eran las nuevas de seis carreras.

En la media que comentamos, excepto Tina, hermana de Albacete, ninguna variedad de seis carreras supera a ésta, lo que supone que, si quitásemos las variedades de primavera que hemos introducido en siembra invernal, las variedades hexásticas se ordenarían casi exactamente como lo hacían en la media de nuestros primeros años de ensayos comentada al principio.

Es necesario resaltar que estos resultados no son fruto de unos rendimientos espectaculares en unos campos y me-

diocres en otros, sino que estas variedades se han comportado con excelente regularidad, incluso en campos con medias muy bajas, que en algunos casos llegan a los 1.400 Kg/Ha. como puede observarse en las rectas de regresión efectuadas.

## Conclusiones

Se ha comprobado el comportamiento como *alternativas* de una serie de variedades, de las denominadas de primavera, que hace posible su siembra en invierno sin ninguna dificultad varietal.

La totalidad de las cebadas de dos carreras de primavera alcanzan mayores pesos específicos que las de seis carreras de invierno tradicionalmente sembradas en toda la España árida.

En cuanto a rendimientos, alguna de estas variedades, como Zaida, Kim, Polka y Reinette, han superado o están en el orden de producción de la Albacete, no siendo superada, sin embargo, por ninguna de las de seis carreras de comprobada bondad en otros ambientes, como Barbarrosa, Vegal, Nuevede, etc.

Es necesario, después de todo lo anteriormente expuesto, hacer un esfuerzo por parte de todos los sectores implicados, para cambiar la tendencia de las actuales siembras de cebada, en las zonas productoras de grano de baja calidad, por otras que sean capaces de competir en nuestro mercado natural, el de la C.E.E., creyendo que ello es posible en muy corto período de tiempo al disponer de las variedades y las técnicas necesarias.



## Mesa redonda

El día 7 de octubre por la mañana tuvo lugar la mesa redonda de estas jornadas. En ella, junto al numeroso público asistente, participaron nueve especialistas procedentes de distintos puntos de España. El moderador de la sesión, Martín-José Fernández de Gorostiza, abrió el debate, siguiéndole en el uso de la palabra el profesor Luis García del Moral, quien realizó una breve exposición de los ensayos llevados a cabo por su Departamento en la provincia de Granada a lo largo de los últimos nueve años. El objetivo de dichos ensayos ha sido hacer posible la identificación de las características fisiológicas más apropiadas de diferentes variedades de cebada (Zaida y Kim, en este caso) en vistas a conseguir un óptimo aprovechamiento de los secanos ambientales elegidos como campo de experimentación en Granada.

Otros temas tratados en la

mesa redonda fueron la perfectibilidad de los ensayos realizados, los tipos de abonado y siembra apropiados a las distintas variedades, las repercusiones de las heladas tardías o las posibilidades de exportar grano de cebada cervecera a la C.E.E.

Sobre este último punto, Agustín Rubio manifestó que este año ya se han producido contactos para intentar la exportación y que, en cualquier caso, nuestras cebadas ofrecen algunas ventajas, a falta de un buen peso específico, tales como su temprana fecha de recolección y de posible malteado o su escaso grado de humedad.

Se trató, así mismo, de los criterios comunitarios que fijan el índice de calidad cervecera de la cebada y del porcentaje de variedades nacionales y extranjeras registradas, claramente superior en el último caso.

Agustín Orero, por su par-

te, abogó por el desarrollo de la investigación española, «sin que haya que dramatizar demasiado la situación» y, en distintas intervenciones, volvió a tratarse el tema del peso específico, que, en opinión de un buen número de los participantes, no es sino un criterio más de venta fijado por la comunidad y del cual se aprovechan los comerciantes en el libre mercado para comprar a la baja.

En la tarde del día 7, y antes de la reiniciación del coloquio que pondría fin a las jornadas, José Luis Montoya realizó una breve intervención en la que mostró la evolución porcentual de las superficies sembradas con variedades de dos y seis carreras. Las siembras de invierno y de primavera ocuparon parte de la intervención de José Luis Montoya, así como los rendimientos comparativos en España y en el resto de Europa, siendo objeto de su comentario, además, los ensayos realizados por el Instituto Técnico Agronómico Provincial de Albacete.

De izquierda a derecha, Martín-José Fernández de Gorostiza, José Luis Molina Cano, José Luis Montoya, Cecilio Prieto, Agustín Orero, Prudencio López Fuster, Angel Gainza, Agustín Rubio y Luis García del Moral.



Lunes, 2	20'15 horas	<p>► <i>Concierto.</i> Ciclo: «Ravel. Música para piano, vocal y de cámara». Intérpretes: <b>Gonçal Comellas</b> (violín), <b>Rafael Ramos</b> (violoncello) y <b>Josep Colom</b> (piano). Obras: «Sonata» (1897), «Berceuse sur le nom de Gabriel Fauré» (1922), «Sonata» (1923-1927), «Tzigane» y «Trío» (1914). Lugar: Centro Cultural La Asunción.</p>
Martes, 3	20'00 horas	<p>► <i>Exposiciones.</i> Inauguración de la muestra dedicada al arquitecto Justo Millán y Espinosa. Lugar: Delegación Provincial de Cultura. Hasta el 20 de noviembre.</p>
Jueves, 5	20'00 horas	<p>► <i>Exposiciones.</i> Inauguración en Elche de la Sierra de la muestra denominada «Fauna de Albacete». Cincuenta fotografías en color realizadas por <b>Antonio Manzanares</b>. Lugar: Instituto de Bachillerato Mixto de ELCHE DE LA SIERRA. Hasta el 15 de noviembre.</p>
Viernes, 6	22'30 horas	<p>► <i>Teatro.</i> Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: <b>José Luis López Vázquez</b> y <b>Julia Gutiérrez Caba</b>. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.</p>
Sábado, 7	19'00 horas y 22'30 horas	<p>► <i>Teatro.</i> Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: <b>José Luis López Vázquez</b> y <b>Julia Gutiérrez Caba</b>. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.</p>
Domingo, 8	19'00 horas	<p>► <i>Teatro.</i> Obra: «El manifiesto». Autor: Brian Clark. Intérpretes: <b>José Luis López Vázquez</b> y <b>Julia Gutiérrez Caba</b>. Director: Angel García Moreno. Lugar: Auditorio Municipal.</p>
Lunes, 9	20'15 horas	<p>► <i>Concierto.</i> Ciclo: «Ravel. Música para piano, vocal y de cámara». Intérpretes: <b>Manuel Cid</b> (tenor) y <b>Josep Colom</b> (piano). Obras: «Ronsard à son âme», «Sainte», «Deux mélodies hébraïques», «Chants populaires», «Ballade de la reine morte d'aimer», «Cinq mélodies populaires grecques», «Tripatos» y «Don Quichotte à Dulcinée». Lugar: Centro Cultural La Asunción.</p>



Lunes, 16	20'15 horas	► <i>Concierto.</i> Ciclo: «Lied coral romántico». Intérpretes: <b>Grupo Mozart de Madrid.</b> Obras de Schumann y Schubert. Lugar: Centro Cultural La Asunción.
Martes, 17	20'00 horas	► <i>Exposiciones.</i> Inauguración en La Roda de la muestra denominada «Fauna de Albacete». Cincuenta fotografías en color realizadas por <b>Antonio Manzanares.</b> Lugar: Sala de la Caja de Albacete en LA RODA. Hasta el 29 de noviembre.
Lunes, 23	20'15 horas	► <i>Concierto.</i> Ciclo: «Lied coral romántico». Intérpretes: <b>Grupo Mozart de Madrid.</b> Obras de Brahms. Lugar: Centro Cultural La Asunción.
Martes, 24	20'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Coloquio público entre el escritor <b>Claudio Rodríguez</b> y el crítico <b>Dionisio Cañas.</b> Lugar: Delegación Provincial de Cultura.
	20'00 horas	► <i>Exposiciones.</i> Inauguración en Hellín de la muestra dedicada al arquitecto Justo Millán y Espinosa. Lugar: Centro Social Polivalente de HELLIN. Hasta el 30 de noviembre.
Miércoles, 25	12'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Reunión de <b>Claudio Rodríguez</b> con estudiantes y profesores en un centro docente.
	20'00 horas	► <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Lectura comentada por <b>Claudio Rodríguez</b> de su obra poética. Lugar: Delegación Provincial de Cultura.
Lunes, 30	20'15 horas	► <i>Concierto.</i> Ciclo: «Lied coral romántico». Intérpretes: <b>Grupo Mozart de Madrid.</b> Obras de Mendelssohn. Lugar: Centro Cultural La Asunción.

---

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

---

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

---

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

---

CAJA DE ALBACETE

---

